

El H. Congreso del Estado de Nuevo León, a través de la Unidad de Adquisiciones, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 61 primero y segundo párrafo, 64 fracciones V y VI, 79 fracción I Inciso b) y fracción II Inciso d) de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León; 1 fracción III, 25 fracción I, 29 fracción I, 31 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con el artículo 77 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el año 2025, CONVOCA, a las personas físicas y morales que reúnan la capacidad legal, técnica y económica establecida en las bases a participar en la **Licitación Pública Nacional HCNL-DA-LPN-01/25 para el SUMINISTRO DE VEHÍCULOS PARA EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, conforme la cantidad, descripción y especificaciones técnicas que se describen en el **Anexo I** de las Bases de la Licitación y de acuerdo al siguiente calendario de eventos y requisitos:

No. de Licitación	Descripción	Fecha límite para Inscripción	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica; y Apertura de Propuesta Técnica	Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica	Fallo Definitivo
CHNL-DA-LPN-01-2025	SUMINISTRO DE VEHÍCULOS	07 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 14:00 HRS.	08 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 11:00 HRS.	19 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 11:00 HRS.	21 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 11:00 HRS.	22 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 11:00 HRS.

#### I.- REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Los interesados deberán acudir a solicitar su inscripción a las oficinas de la Dirección de la Unidad de Adquisiciones del H. Congreso del Estado de Nuevo León, con domicilio en Piso 11 del edificio legislativo ubicado en calle Matamoros número 555 Oriente entre Zaragoza y Escobedo, C.P.64000 Centro Ciudad, Monterrey, N. L. Teléfono 81-81-50-95-00 Ext. 1612, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta las 14:00 hrs. del día 07 de agosto de 2025.

#### II.- AL MOMENTO DE SU INSCRIPCIÓN LOS INTERESADOS DEBERÁN ENTREGAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- Copia simple del Registro vigente en el padrón de proveedores del H. Congreso del Estado de Nuevo León. En caso de que se encuentre en trámite, deberá anexar la constancia de haber presentado su solicitud de registro en el citado Padrón. En dicho caso, se le condicionará para que a más tardar presente su registro vigente antes de la fecha y hora establecida para el Fallo Definitivo y Adjudicación. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

a)En caso de personas morales:

- Copia simple de Escritura Pública Constitutiva debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio y de las modificaciones realizadas a la misma, en caso de existir, cuyo objeto social esté relacionado con el suministro objeto de la presente Licitación.
- Copia simple del Poder ratificado ante Notario Público (para actos de administración), con que acredite la personalidad que ostente el representante de la empresa para participar en la licitación de referencia.
- Copia simple de identificación oficial con fotografía del representante legal.
- Copia simple del Constancia de Situación Fiscal.
- Copia simple de comprobante de domicilio (Servicios de Energía Eléctrica o Telefonía Fija), con una vigencia no mayor a tres meses.

b)En caso de personas físicas:

- Copia simple del Constancia de Situación Fiscal.
- Copia simple de identificación oficial con fotografía.
- Copia simple de comprobante de domicilio (Servicios de Energía Eléctrica o Telefonía Fija), con una vigencia no mayor a tres meses.

#### III.- INSCRIPCIÓN Y CONSULTA DE BASES.

Una vez presentado lo anterior en las oficinas de la Unidad de Adquisi-

ciones del H. Congreso del Estado de Nuevo León, se les proporcionará su Comprobante de Inscripción correspondiente. La presente Convocatoria y Bases de la Licitación, estarán disponibles para su consulta en la Página de Internet de H. Congreso del Estado de Nuevo León:  
<https://hcnl.gob.mx/transparencia/licitaciones/>.

En ningún caso el derecho de participación será transferible. De no formalizar su inscripción antes de las 14:00 horas del día 07 de agosto del 2025, los interesados no podrán participar en la presente licitación.

#### IV.- LUGAR DONDE SE REALIZARÁN LOS EVENTOS:

Todos los eventos se realizarán en la Sala de Juntas ubicada en el Piso 10 del edificio legislativo ubicado en calle Matamoros número 555 Oriente entre Zaragoza y Escobedo, C.P.64000 Centro Ciudad, Monterrey, N. L.

#### V.- CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN:

Se adjudicará, utilizando el método de evaluación de oferta económica más ventajosa y correspondiente al cien por ciento de lo señalado en el **Anexo número 1 (uno)** de las Bases de la Licitación, al licitante que cumpla con todos los requisitos establecidos en las mismas y que el resultado sea plenamente satisfactorio y presente la propuesta económica solvente más baja en la licitación. Lo anterior en base al dictamen técnico que emita la Unidad Requiere.

#### VI.-FECHA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

El fallo se llevará a cabo el día 22 de agosto de 2025 a las 11:00 horas.

#### VII.- DEL PROCESO DE LICITACIÓN:

No se otorgará anticipo al licitante ganador.  
La procedencia de los recursos es de origen propio.  
El idioma en el que se deberán presentar las proposiciones será español.  
La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en Moneda Nacional.  
De conformidad con lo señalado en los artículos 29 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 55 fracción III de su Reglamento, la presente Licitación es de carácter nacional, por lo que solo podrán participar personas físicas o morales de nacionalidad mexicana.  
De conformidad con lo señalado en el artículo 27 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, la presente Licitación es presencial. Los licitantes exclusivamente podrán presentar sus propuestas en forma documental y por escrito.  
El contrato inicia su vigencia el **22 de agosto del 2025**, el cual deberá de quedar debidamente elaborado y firmado dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de adjudicación.  
El pago se realizará a 30 días naturales después de recibidas las facturas. (No se realizará ningún pago si no se cuenta con el contrato debidamente terminado y firmado).  
Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los participantes podrá ser negociada.

Atentamente  
Monterrey, Nuevo León, Agosto del 2025